

# Mundo La Prensa



## ADEMÁS

**Capturan a policías corruptos**

PASA A LA 31A

**Protestas terminan con peregrinación**

PASA A LA 34A

CONFIANZA CRISTALINA  
**15 años**  
Agregando Valor  
BANCO ALIADO  
Av.510604

VÍA RÁPIDA

**OTAN continuará su misión en Kosovo**

**PRISTINA, Kosovo/DPA.** La fuerza internacional de paz de la OTAN establecida en la separatista provincia serbia de Kosovo continuará su misión en el país en 2008 con el mismo número de soldados, anunció el comandante de la unidad, Roland Kathers. Agregó que la tropa está preparada para actuar, a pesar de que por el momento no hay indicios de que se planeen actos de violencia en la región administrada por las Naciones Unidas.

**Cuatro obreros salen de túnel**

**BEIJING, China/EFE.** Cuatro trabajadores chinos, que habían quedado atrapados dentro de un túnel que quedó obstruido tras un derrumbe, consiguieron salir con vida tras ocho días de estar soterrados en una planta hidroeléctrica en la provincia sureña de Yunnan, informó la agencia oficial Xinhua. Los equipos de rescate consiguieron llegar hasta el lugar en el que se encontraban los obreros, que permanecían atrapados desde el pasado día 20, cuando el túnel en el que trabajaban se derrumbó.

**Merkel pide a China libertad de expresión**



**BEIJING, China/DPA.** La canciller de Alemania, Angela Merkel, pidió ayer al Gobierno chino mayor libertad de expresión y de prensa y respeto a los derechos humanos, en un discurso pronunciado en la Academia de Ciencias Sociales en Beijing. Previamente se había reunido, con cuatro periodistas críticos con el Gobierno. Merkel también afirmó que China, con su ascenso económico, debe asumir una mayor responsabilidad en el mundo respetando las "reglas del juego comunes".

## COLOMBIA

**Piden extradición de israelí**

PASA A LA 30A

## BOLIVIA

**Protesta termina en saqueos**

PASA A LA 31A

## PERÚ

**Postergan suerte de Fujimori**

PASA A LA 33A

**ESTADOS UNIDOS. JUZGADO MILITAR EMITE CONDENA POR INSUBORDINACIÓN.**

# Absuelven a oficial acusado por abusos en cárcel de Abu Ghraib

■ Jordan no aparece en las fotos en las que se ve a prisioneros desnudos, atados y humillados sexualmente.

■ La fiscalía alegó que él alentó el abuso con su descuido y la actuación de los soldados a sus órdenes.



**PRISIÓN.** Soldados de Estados Unidos custodian la cárcel de Abu Ghraib, en donde se denunció la comisión de abusos contra los prisioneros.

EFE/Khampha Bouaphanh

WASHINGTON, EU /EFE

Después de poco más de siete horas de deliberaciones, un jurado militar absolvió ayer al teniente coronel Steven Jordan, el único oficial del Ejército de EU acusado por los abusos de detenidos en la prisión iraquí de Abu Ghraib. Sin embargo, el tribunal lo condenó porque desobedeció una orden de un superior.

Jordan, de 51 años, fue por un breve período el director de interrogatorios en la prisión donde el abuso de los detenidos se conoció, mundialmente, por fotografías difundidas a comienzos de 2005.

El tribunal militar se reunió en Fort Meade, en Maryland, al norte de Washington.

El teniente coronel, quien se había declarado inocente y fue juzgado por nueve coroneles y un general de brigada, encara cuatro cargos y si se le hubiese declarado culpable de todos ellos podría haber recibido sentencias de hasta ocho años y medio de prisión.

Otros 11 soldados han sido condenados por los delitos cometidos en Abu Ghraib y la sentencia más prolongada se dio al ex cabo Charles Graner, quien en enero de 2005 fue

enviado a prisión por 10 años.

Jordan encara ahora una sentencia de hasta cinco años en prisión porque desobedeció la orden de un superior para que no hablara del caso con otras personas.

En 2004, Jordan envió dos mensajes electrónicos a un colega refiriéndose a la situación en Abu Ghraib. Sin embargo, fue absuelto de todos los cargos por el maltrato que sufrieron los detenidos y por negligencia en sus deberes como oficial a cargo de la disciplina, el comportamiento y la capacitación de sus soldados.

Jordan no aparece en ninguna de las fotos en las cuales se ve a prisioneros desnudos, atados, encadenados, humillados



Steven Jordan

AP/Gail Burton

sexualmente o intimidados con perros.

No obstante, la fiscalía sostuvo que Jordan alentó el abuso

con su descuido por la disciplina y el comportamiento de los soldados a sus órdenes.

Ayer, en su alegato final, la defensa procuró descalificar al mayor Donald Reese, el testigo principal de la fiscalía, quien afirmó que Jordan había aprobado la desnudez de los detenidos como parte de los interrogatorios.

Reese comandaba la compañía 372 de Policía Militar en Irak, cuyos soldados formaban parte de la custodia de prisioneros en Abu Ghraib.

El fiscal John Tracy dijo que a Jordan no se le enjuiciaba por lo que hizo durante su gestión como director del centro de interrogatorios en Abu Ghraib, sino por lo que no hizo.

## AFGANISTÁN.

**Logran acuerdo para liberación de rehenes**

KABUL, Afganistán /DPA

El grupo talibán confirmó ayer en Ghazni, sudeste de Afganistán, que alcanzó un acuerdo para la liberación de los 19 rehenes surcoreanos que mantiene en cautiverio desde hace más de un mes.

Uno de los dos negociadores de los rebeldes, Mullah Nasurullah, anunció en conferencia de prensa que los rehenes, retenidos en diferentes grupos, serán liberados en los próximos días.

Junto a un delegado surcoreano y a Qari Bashir, el otro negociador talibán, Nasurullah aseguró que los negociadores de Corea del Sur se comprometieron a que el país retire antes de fin de año los cerca de 200 efectivos que tiene desplegados en Afganistán. Según el acuerdo, también los misioneros cristianos de Corea del Sur abandonarán Afganistán en un plazo máximo de cuatro días.

## INFIERNO



EFE/Nikitas Kotsiaris.

**Incendios descontrolados**

**El Gobierno conservador de Grecia** se enfrentaba ayer a un aumento de las acusaciones de incompetencia por su gestión de la crisis generada por los desenfrenados incendios forestales que han provocado al menos 63 muertes y dejado a miles de personas sin hogar. **VEA 34A**

## TURQUÍA.

**Abdullah Gul asume como nuevo presidente**

■ Mandatario juró acatar las reformas del fundador de la República de Turquía, Mustafa Kemal Atatürk.

ANKARA, Turquía /DPA

Abdullah Gul juró ayer oficialmente su cargo como el undécimo presidente de Turquía, poco después de ser elegido por el Parlamento en Ankara, cuatro meses después de su primer intento.

Gul, del gobernante Partido de la Justicia y el Desarrollo, juró sobre la Constitución acatar las reformas del fundador de la República moderna de Turquía, Mustafa Kemal Atatürk, y respetar la separación de Estado y religión.

Durante una ceremonia boicoteada tanto por el general Yasar Buyukanit, el jefe del Estado Mayor del Ejército turco -de corte secular-, como el principal partido de oposición, Gul prometió defender los derechos humanos, la li-

## CHILE.

**Represor recibe cadena perpetua**

SANTIAGO, Chile /REUTERS

La Corte Suprema de Chile dictó la primera condena a presidio perpetuo contra un represor de la dictadura de Augusto Pinochet por violaciones a los derechos humanos.

La Segunda Sala Penal de la Corte Suprema dictó la cadena perpetua contra el ex jefe de la Central Nacional de Inteligencia, general en retiro Hugo Salas Wenzel, por su participación en el homicidio de 12 jóvenes entre el 15 y 16 junio de 1987, en el caso denominado "Operación Albania".

"Me parece que son las penas justas. Costó mucho, pero (esto) tranquilo", dijo Alberto Chaigneau, presidente de la Segunda Sala Penal.

La "Operación Albania" ha sido descrita por medios locales como una venganza de agentes de la dictadura contra un grupo de jóvenes pertenecientes al Frente Patriótico Manuel Rodríguez, tras un fallido atentado contra Pinochet en septiembre de 1986.

Esta es la mayor condena que ha recibido un ex militar de la dictadura, dictamen en el que también fue elevada a 20 años de cárcel la pena sobre el ex agente Álvaro Corbalán, quien originalmente había sido condenado a 15 años.

"Hemos logrado establecer la verdad de lo acontecido. Hemos logrado también sanciones penales y también hay reparación. Es decir, en una sola sentencia hemos logrado hacer confluir los tres aspectos que componen el concepto complejo de justicia", dijo a periodistas Nelson Caucoto, abogado querrelante.



Abdullah Gul

AP/Burhan Ozbilici

bertad de expresión y no discriminar bajo ningún fundamento. "Representaré a todos los ciudadanos. Seré totalmente imparcial", aseveró.

También ratificó inmediatamente el rumbo de su país en dirección a Europa.

La candidatura de Gul se vio envuelta en la polémica por su antigua vinculación a grupos islámicos y por el hecho de que su esposa use velo, práctica prohibida para funcionarios del Estado y universitarios.